DECRETO ALCALDICIO Nº 01310 /

PUCHUNCAVÍ, 08 NOV. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La necesidad de aumentar el presupuesto destinado para la ejecución de la actividad municipal de capacitación denominado **"TALLER DE INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO"**; Decreto Alcaldicio Nº1.219, de fecha 14 de octubre de 2022, que aprueba la actividad antes mencionada, lo dispuesto en la Ley Nº19.886 y su Reglamento, sobre compras y contrataciones públicas en vigencia; Decreto Alcaldicio N.º 1.738, de fecha 14.12.2021, que puso en vigencia el Presupuesto Municipal para el año 2022; Decreto Alcaldicio N.º 1186, de fecha 26.08.2021, delegase en quien detente el cargo de Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; Resolución N.º 06 de 2019, de Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral V. Región de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

D E C R E T O

1.- COMPLEMÉNTESE, el desarrollo del Programa de actividad municipal de capacitación denominado **"TALLER DE INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO",** en la suma de $1.000.000.- (un millón de pesos).

2.- ESTABLEZCASE que, con el complemento económico antes mencionado, el monto total del Programa asciende a $10.000.000.- (diez millones de pesos).

3.- IMPÚTESE el gasto al Presupuesto Municipal vigente.

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

Municipalidad de Puchuncaví Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Puchuncaví Alcalde

MAURICIO AHLERS NARVÁEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
1.- Alcaldía.
2.- Administración y Finanzas.
3.- Adquisiciones.
4.- Unidad de Control.
5.- Archivo
MMU/JCGR/EPP/PCO/MAN/BBA/eec.-

Municipalidad de Puchuncaví
Alcaldía

1219

DECRETO ALCALDICIO Nº 01219

PUCHUNCAVÍ, 14 OCT 2022

14-10-22

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La actividad municipal de capacitación **"TALLER DE INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO"**; lo dispuesto en la Ley Nº19.886 y su Reglamento, sobre Compras y Contratación Pública en vigencia; Decreto Alcaldicio Nº1.738, de fecha 14.12.2021 que puso en vigencia el presupuesto Municipal para el año 2022; La Resolución Nº06 de 2019, de Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE, la actividad municipal de capacitación **"TALLER DE INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO",** que se adjunta y entiende parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

2.- AUTORÍCEZASE, un aporte máximo de **$9.000.000.-** (nueve millones de pesos), destinados a solventar los gastos originados por el desarrollo del programa que sean de cargo municipal.

3.- IMPÚTESE el gasto al Presupuesto Municipal vigente.

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE DE PUCHUNCAVÍ

MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
1.- Secretaría Municipal
2.- Administración y Finanzas
3.- Adquisiciones
3.- Unidad de Control
4.- Archivo Alcaldía
MMU/JCGR/EPP/PCO/MAN/cgv.-

PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

TALLER INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

1.- ANTECEDENTES DEL PROGRAMA:

EL TALLER DE CAPACITACIÓN: "INTEGRACION Y TRABAJO EN EQUIPO", implica involucrarse en un proceso de aprendizaje tendiente a aprehender los conceptos de desarrollo personal, habilidades de comunicación, integración y trabajo en equipo

Hoy en día la mayoría de las instituciones reconoce la importancia de la formación de los equipos de trabajo. La tendencia general, es considerar a los equipos como las unidades fundamentales de la organización. Pero el reconocimiento de lo anterior por si solo no es suficiente, se hacen además pertinentes que los equipos de Trabajo incorporen nuevos conocimientos para incrementar estas habilidades. Es en este contexto que se propone realizar este taller en una integración horizontal del personal, con el propósito de reforzar los elementos y actitudes de las personas en materia de relaciones humanas para el trabajo en equipo, como estrategia diferenciadora, **ENTREGANDO LOS ELEMENTOS PARA UN CAMBIO DE ACTITUD MENTAL POSITIVA**

En un Mundo tan competitivo como en el que vivimos hoy, en el que cada día aparece una nueva Organización que se nos enfrenta, en el que nuestros clientes/usuarios, están cada vez más preparados, en el que los minutos parecen correr más rápidamente y siempre cuesta arriba, se hace tremendamente necesario el saber relacionarnos con éxito, usar un pensamiento positivo, un lenguaje positivo y por ende una actitud mental positiva.

El principio del trabajo en equipo es desempeñar un trabajo individual bajo un fin común. Es una actitud de servicio con el espíritu del grupo para un fin común exterior al equipo.

Todos los miembros del equipo aceptan otorgar parte de su libertad e intereses individuales hacia un objetivo común, sabiendo que es la mejor forma de conseguir lo propuesto, respetando al máximo la dignidad de las personas. La riqueza y el valor añadido de esta forma de trabajo, nos viene dada por la diversidad de lo que uno es y aporta. Todas las personas en principio tienen el mismo valor. El jefe no es el único importante del equipo sino el líder, el organizador.

Si fuéramos lo suficientemente honestos, muchos de nosotros declararíamos lo molesto que es trabajar con los demás. Lo maravilloso que sería poder trabajar solos, sin que nos importunaran los otros, sin necesidad de convencer, sin la exigencia de ponernos en el lugar de otros, sin poner cara de "le estoy escuchando" o "que interesante lo que tú dices", sin sentir que nos examinan, escapando de interminables y repetitivas reuniones de trabajo.

Sin embargo, la sociedad compleja en la que vivimos exige trabajar al lado de otros para obtener buenos resultados. El problema aparece cuando no existe la formación adecuada para trabajar con los demás. Las personas se incorporan al trabajo sin estar totalmente implantadas las herramientas existentes para la comunicación intergrupal.

Las motivaciones de un grupo son equivalentes a las individuales: el deseo de seguridad, el de una coyuntura económica, prestigio y ver reconocidas las propias cualidades. El desacuerdo entre el plano individual y el cooperativo radica en que en el último lo importante es que las motivaciones se amparen en perfecta armonía psicológica con la comprensión de que el buen ejercicio del trabajo realizado en equipo avala los deseos, valores o estimulaciones íntimas de cada miembro del equipo.

El Taller que aquí se plantea mostrará claramente cuáles son las mejores formas para optimizar este Recurso, que es en sí un elemento de inapreciable valor para el desarrollo y obtención de los Objetivos de una Empresa y que tiene como principales características, que es limitado e irrecuperable.

Es en este contexto que **EL MUNICIPIO DE PUCHUNCAVÍ** presenta la siguiente propuesta de trabajo.

2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

OBJETIVOS GENERALES:

- Valorar la comunicación como uno de los elementos más importantes de la relación laboral.
- Lograr una mejor interacción grupal que permita el desarrollo de un buen clima laboral.
- Desarrollar habilidades comunicacionales para el mejoramiento de la calidad de las relaciones interpersonales dentro del equipo.
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y entregar las herramientas para su optimización.
- Desarrollar una actitud mental positiva

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Generar un ambiente de autonomía y responsabilidad individual junto con estimular la creatividad y desarrollo del potencial humano en equipo.
2. Desarrollar habilidades comunicacionales para el mejoramiento de la calidad de las relaciones interpersonales dentro del equipo.
3. Manejen elementos teóricos y prácticos que les permitan reconocer dificultades y habilidades para comunicarse
4. Reconozcan los sentimientos personales que influyen en la comunicación y en la relación
5. Desarrollen habilidades para una comunicación clara, directa y asertiva.
6. Descubrir y ser motivados a desarrollar algunas de las habilidades sociales, conductuales y cognitivas más relevantes en el que hacer de la cultura atencional (empatía, asertividad, creatividad, entre otras).
7. Identificar causas de problemas de comunicación al interior de su equipo de trabajo.
8. Incrementar los niveles de tolerancia del prójimo.
9. Potenciar el Trabajo en Equipo

PROGRAMA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN TRABAJO EN EQUIPO

PRIMER MÓDULO
Lo primero es la Actitud

- Dinámica: El juego de las atenciones, "para romper hielo y lograr integración"
- Cambio personal v/s cambio social
- El cambio en el mundo del trabajo
- Cambios relevantes y sus efectos personales
- Una persona que decide cambiar
- Exposición y análisis del cuento: "El cambio y los monos"
- Interpretación de la realidad
- Imaginación y visualización
- La actitud mental positiva y elementos componentes.
- Superación, Control mental y Autoconocimiento
- Esencia en el ser Humano, en el ser Equipo
- Dinámica: El Concepto de sí mismo

SEGUNDO MÓDULO
El proceso de comunicación en los equipos de trabajo

- Conceptos Generales (Emisor, Receptor, Mensaje, Canal, Medio, Feedback)
- Tipos de Comunicación
- Formas de Comunicación
- Análisis y discusión del video: "La necesaria crítica constructiva",
- Principios de la Comunicación Corporativa
- La Comunicación Eficiente
- La Comunicación Interna
- Análisis y discusión del cuento" El si y el no"
- Comunicándose con fuerza y gracia
- Evitar las habladurías
- Análisis y discusión del cuento" Asamblea en la carpintería"
- Escuchar con atención
- Dinámica: "Telegrama enigmático"

TERCER MÓDULO
Proceso de Construcción de equipos y su efectividad

- Cómo construir equipos de trabajo.
- Cuando hay equipos de trabajo
- Requisitos del trabajo en equipo
- Decálogo del equipo de trabajo
- Rescatando el humor en los equipos de trabajo
- Funciones del conductor de un equipo de trabajo
- Evaluación y efectividad de los equipos de trabajo al interior de una Unidad
- Cuando y como evaluar la gestión de equipos de trabajo
- Coordinación efectiva de las acciones del equipo
- Dinámicas, ejercicios y análisis de casos
- Video: Empleado 101 Respeto por el Equipo.

CUARTO MÓDULO
Coordinación de acciones del equipo

- Conocer a su gente dentro del equipo y que ellos le conozcan.
- El reconocimiento mutuo, hace ganar rapidez en la de decisiones
- Contribuyendo a la madurez del grupo

- Estrategias marcando conductas, objetivos y pautas a seguir
- Predicar, con el ejemplo,
- La incorporación de nuevos miembros al Equipo.
- La afectividad, el compromiso y la pertenencia la Organización
- La comunicación e importancia de la información, estrategias.
- Dinámica: Identificando Mi Parte en el Equipo

METODOLOGÍA GENERAL DE CURSOS/TALLERES

Los métodos de enseñanza consideran la participación de las personas en diversas dinámicas de instrucción, de modo de transmitir ciertos conceptos técnicos acerca de las diversas temáticas programadas, como asimismo las habilidades prácticas para su aplicación. Especial relevancia tiene el objetivo transversal de comunicar e interiorizar una perspectiva integradora de enfrentar y solucionar los problemas organizacionales.

Se considera la utilización de material de instrucción especializado, didáctico e inédito, especialmente en lo relacionado con el tratamiento de problemáticas de gestión en recursos humanos. Los participantes recibirán textos de apoyo, artículos técnicos, casos de gestión, videos y representación de roles mediante la activa participación de los asistentes, realizaran diversos juegos (dinámicas),en las dinámicas se contemplan actividades intensas al aire libre, donde se realizaran juegos deportivos, musicales y artesanales, estos son algunas de las acciones pedagógicas consideradas para hacer más efectiva la aprehensión progresiva y sustentada de los diversos contenidos programáticos. .

Además del análisis de aspectos teóricos, durante distintos momentos del taller se realizarán ejercicios lúdicos (rol play) para afianzar los conocimientos a través de su experimentación inmediata.

DINAMICA:

Está basada en actividades de carácter grupal con alto nivel de participación entre sus integrantes. Se utiliza un rico archivo de material audiovisual y se proporcionará abundante material bibliográfico. Durante el desarrollo del Taller se formarán grupos que serán asistidos por Facilitadores profesionales. Permitirán una comprensión clara e incentivarán a los participantes al logro de metas increíblemente superadoras.

Están previstos, simulaciones de casos y por supuesto ejercicios de "Alto Impacto", de tal manera que el enfoque didáctico tenga tal peso vivencial que se diluyan las barreras teoría/práctica o curso/realidad.

El clima de esta Actividad está sintonizado en términos de amenidad, excelencia académica y profundo respeto por la persona.

2.- DESARROLLO DEL PROGRAMA:

DÍA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
HORARIO: 12:00 A 21:00 HORAS
NUMERO DE HORAS: 08 Horas
NOMBRE DEL CURSO: Trabajo en equipo.
NUMERO DE PARTICIPANTES: 150

El programa contempla un nivel máximo de gastos de $ 9.000.000 (nueve millones de pesos), destinados a solventar los siguientes gastos ítems;

-Almuerzo:

- Entrada. Entregar opciones que consideren opción vegetariana
- Plato de fondo. Se debe considerar proteína y agregado (entregar opciones)
- Postre – variedades (entregar opciones)
- Café, té o Infusión, jugo o bebida por persona

-CENA:

- Recepción y coctel: bebestibles analcohólicos (surtidos), bocados fríos 3 p/p, ceviche de reineta 1 p/p, bocados calientes 5 p/p (surtidos)

- Entrada: entregar opciones que consideren opción vegetariana. (no se puede repetir la del almuerzo)
- Plato de fondo con agregado(s). Se debe considerar proteína y agregado (entregar opciones) (no se puede repetir la del almuerzo)
- Postre – variedades (entregar opciones) (no se puede repetir la del almuerzo)
- Café, té o Infusión, jugo o bebida por persona

Se debe considerar para la ejecución de la actividad, teniendo en cuenta que es una acción de capacitación, los siguientes elementos adicionales:

- Amplificación,
- 4 micrófonos con pedestal,
- 2 micrófonos inalámbricos,
- Data Show.
- Pantalla gigante In door
- Disposición de salón tipo seminario
- Agua mineral en sala, una por persona
- Coffe break, a las 17:00 hrs.

Se debe considerar un salón acorde a la actividad y ubicado en la comuna de Puchuncaví o comunas aledañas.

AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES DE PARTIDAS

La Municipalidad se reserva el derecho de rebajar o aumentar la cantidad de personas para las cenas hasta 5 horas antes del inicio considerado. Del día 04/11/2022 del presente; en cuyo caso se disminuirá o aumentará el precio total, según corresponda, en forma proporcional, según sea la necesidad y de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

3.- PROCEDIMIENTOS DE GASTOS:

Los gastos se efectuarán de acuerdo con la normativa vigente sobre Adquisiciones, específicamente de conformidad al Reglamento de la Ley N°19.886, sobre compras y contrataciones públicas.

4.- UNIDAD RESPONSABLE:

El responsable del cumplimiento del presente programa será el Administrador Municipal.

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MAURICIO AHLERS NARVAEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Puchuncaví, octubre 2022.-